

## **Dictámenes para reunión de Extraordinaria del Consejo Departamental BByF**

**13 de diciembre de 2023 Inicio: 15 h.**

**Lugar:** Sala de Usos Múltiples (SUM) del Edificio Anexo de 12 de octubre - BByF

### **PUNTO 1:**

#### **ASUNTO: Distribución de puntos Pool Departamental**

Visto el informe de puntos disponibles del Pool Departamental presentado por la Dirección del DBByF a las Comisiones del Consejo Departamental, y considerando:

- Que se dispone de 8.121.111 puntos, provenientes de reestructuraciones que no es posible adjudicar a una carrera o claustro determinado;
  - Que las Autoridades Departamentales sugieren una distribución equivalente en tres bloques: agrupando a la Lic. en Cs. Biológicas con el Profesorado en Cs. Biológicas en un mismo bloque y a las carreras de Bioquímica y Farmacia en bloques separados;
  - Que en el año 2022, se utilizaron puntos disponibles del Pool Departamental para un cargo de Profesor Adjunto DS para el concurso cerrado del Dr. Eugenio Aztiria, y que los puntos fueron cedidos en partes iguales por los tres bloques mencionados anteriormente, a pesar que originalmente la Lic. en Cs. Biológicas recibió un cargo de Profesor Adjunto DS desde el Rectorado, para un llamado a concurso en la asignatura Biología Molecular del plan de estudios de la Lic en Cs. Biológicas, concurso abierto que originariamente cubriría el cargo del Dr. Aztiria;
  - Que la carrera de Bioquímica dispuso de 136.225 puntos del Pool Departamental para la reestructuración de cargos docentes;
  - Que es necesario tener en cuenta las solicitudes de puntos al pool realizadas anteriormente y además, considerar que aunque no se puede rastrear el origen de los puntos del pool, las autoridades reconocen que en su mayoría provienen de reestructuraciones de cargos de las carreras de Bioquímica y Lic. en Cs. Biológicas;
  - Que es importante disponer de puntos para la creación o reestructuración de cargos docentes teniendo en cuenta los procesos de acreditación en curso o próximos de las carreras del DBByF;
- Esta comisión sugiere la distribución equivalente de los puntos disponibles del Pool Departamental 7.984.886 ptos. (8.121.111 ptos. – 136.225 ptos.) de la siguiente manera:

Carrera de Bioquímica: 2.661.628 ptos.

Carrera de Farmacia: 2.661.628 ptos.

Carreras de Lic en Cs. Biológicas: 2.661.628 ptos.

Comisión de Planeamiento Comisión de Enseñanza en Farmacia Comisión de Enseñanza en Bioquímica Comisión de Enseñanza en Lic. en Cs. Biológicas

Firmas: Esandi MC, Gumilar, Alejo Nehuen Reyes, Facchinetti MM

## **PUNTO 2:**

### **ASUNTO: Llamado a Inscripción Profesor adjunto Animales de Laboratorio**

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Profesor adjunto DS en la asignatura “Animales de Laboratorio” (Cód. 1006), cargo vacante debido a la renuncia de la Dra. Gabriela Salvador, esta Comisión sugiere llamar a inscripción de un cargo de Profesor DS en “Animales de Laboratorio” con los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dra. Gabriela Salvador, Dra. Carmen Esandi, Dra Virginia Massheimer

Jurado Suplente: Dra. Susana Pasquaré, Dra Maria Marta Facchinetti, Dr Alejandro Curino

Veedores: Claustro Profesores: Graciela Gigola

Claustro Auxiliares de Docencia: Julia Ferronato

Claustro Alumnos: Maria Sol Caffè Toletti [mariasolcaffetoletti@gmail.com](mailto:mariasolcaffetoletti@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Lopez, Facchinetti, Galvez

## **PUNTO 3:**

### **ASUNTO: Llamado a Inscripción Profesor adjunto Biología Celular**

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Profesor adjunto DS en la asignatura “Biología Celular” (Cód. 1029), cargo vacante debido a la reestructuración del cargo de profesor del Dr Daniel Tanzola (vacante por jubilación), esta Comisión sugiere llamar a inscripción de un cargo de Profesor Adjunto DS en “Biología Celular” con los siguientes Jurados y Veedores:

Jurado Titular: Dr Alejandro Curino, Dra Gabriela Salvador, Dra Virginia Bianchinotti

Jurado Suplente: Dra. Susana Pasquaré, Dra Carmen Esandi, Dr Sergio Zalba

Veedores: Claustro Profesores: Maria Jose de Rosa

Claustro Auxiliares de Docencia: Norma Basabe

Claustro Alumnos: Ana Paola Vargas [ariivargas01@gmail.com](mailto:ariivargas01@gmail.com)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Lopez, Facchinetti, Galvez, Salvador

## **PUNTO 4:**

### **ASUNTO: Asignatura BIOINFORMÁTICA Y ANALISIS DE DATOS – Llamado a inscripción**

Vista la nota presentada por la Comisión Curricular de Biología planteando la necesidad de contar con dos cargos de Profesor Adjunto Simple para cubrir las áreas temáticas: Bioinformática y Epidemiología, y considerando

La necesidad de cubrir los contenidos establecidos en los nuevos alcances de la carrera de Lic. en Cs. Biológicas;

Que Bioinformática es un área prioritaria para el desarrollo profesional de los licenciados/as en Ciencias biológicas,

La disponibilidad de un cargo de Profesor Adjunto Simple proveniente de la reestructuración del cargo vacante por la jubilación del Dr. Daniel Tanzola,

Esta comisión sugiere:

Crear la asignatura "Bioinformática y Análisis de Datos" como optativa para la carrera de Lic. en Cs. Biológicas (se adjunta el programa).

Llamar a inscripción un cargo de Profesor Adjunto Simple en la asignatura "Bioinformática y Análisis de Datos" con los siguientes jurados y veedores:

Titular: Dr. Pablo R. Martín, Dra. Emma Casanave, Dr. Sergio Salba

Suplente: Dra. Sandra Fiori, Dra. Lorena Milanesi, Dra. Virginia Bianchinotti

Veedores: Prof. Dra. Nora Sidorkevicj; Asistente Paola Germain, Alumna Milena Montovio Mayor (agostoblanco@hotmail.com)

Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Valeria Gili, Sol Pérez, Silvana Burela